

INFORME DE COMISARIO

Quito, 2 de junio del 2009

A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA BANGARA S.A.

En mi calidad de Comisario de la empresa BANGARA S.A. designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279 tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2008, comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2008.

Según las disposiciones legales y estatutarias me permito presentar a continuación mi opinión sobre los estados financieros de acuerdo a los términos establecidos en la ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha proporcionado los Estados Financieros, y he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio 2008 y en base a esta información expongo los resultados de los análisis efectuados.

Mi responsabilidad es por el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2008.

1.- Aspectos Administrativos-Operacionales

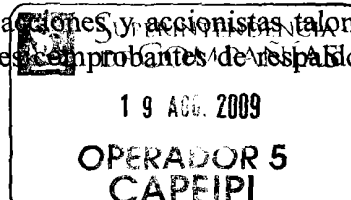
Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Control Interno

El control interno implementado por la empresa durante el ejercicio económico 2008 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas donde los movimientos de egresos, adquisiciones, control de activo fijos, etc. Tienen registro, control conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

3.- Aspectos Legales

Se ha procedido a revisar los libros sociales de la empresa BANGARA S.A. los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las



transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas.

4.- Aspectos Tributarios

La empresa es un ente pasivo de impuesto a la renta y esta obligada al pago de impuestos, como sujeto de retención de, retenciones de IVA y en la fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributario y su reglamento.

La empresa a dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2008 como son pospagos y declaraciones de retenciones IVA y retenciones en la fuente y Anexo Transaccional; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas igualmente al SRI.

La empresa en el 2008 ha continuado con sus principales actividades que son Cobranza y el servicio de calificación e informes de crédito.

La empresa en ejercicio 2008 presenta los estados financieros requeridos como; BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, BALANCE DE COMPROBACION.

5.- Entorno Económico

A la fecha de la emisión de la presente opinión, la economía Ecuatoriana se encuentra atravesando una difícil situación económica derivada de la crisis financiera que se desató a nivel internacional durante el segundo semestre del año 2008. La economía ecuatoriana se ve afectada en lo que va del año 2009 ya que:

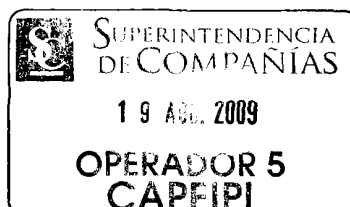
- a) Continúan cayendo las remesas de dinero que envían los migrantes hacia el Ecuador.
- b) Los precios del petróleo no recuperan su valor promedio del año 2007
- c) La balanza comercial del país muestra déficits significativos.

A la fecha de la evaluación y análisis, no se conoce con exactitud de los efectos que podrían surgir derivados de este déficit entorno económico en el Ecuador.

6.- Aspectos Relevantes

La preparación de los estados financieros se sustentan en base legal y la normativa contable, se ha realizado la base de empresa en marcha, que prevee la realización de activos, la cancelación de pasivos, generación de ingresos y egresos dentro del curso normal del negocio.

7.- Aspectos Financieros



Dentro mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del 2008, he revisado el documento en mención el cual se sustenta en los libros contables como son ; libro diario, mayor auxiliar, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa.

Del análisis puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de estos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.

La empresa durante el 2008 mantiene operaciones de préstamos bancarios que se terminaran de pagar en el 2010.

Algunos aspectos relevantes que se encuentran contenidos en le Balance General y que se considera de interés para los señores accionistas, expongo a continuación en calidad de comisario.

BASE DE ESTADOS FINANCIEROS

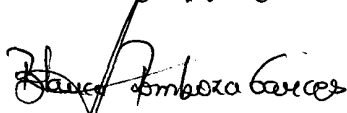
La preparación de los estados financieros se sustentan en la base legal y la normativa contable, se han realizado la base de empresa en marcha, que preveen la realización de activos, la cancelación de pasivos, generación de ingresos y egresos dentro del curso normal del negocio.

ANALISIS FINANCIERO

Aplicamos Indicadores financieros a los valores presentados en el balance (Anexo 1)

En calidad de Comisario Principal y cumpliendo con la ley de Compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2008, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, la información que se ha presentado a los socios contiene una clara razonabilidad de la marcha de la empresa y los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias


Dra. Blanca Pomboza
Comisaria Principal
CPA.27273

